



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave **201B00000** Nombre: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**
 Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**
 Fecha de Elaboración: **12 de septiembre de 2016** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **14 de septiembre de 2016**
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **53** Número de acciones prioritarias para 2016: **4**

TERCER REPORTE

Código /No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
03	Dictamen Médico para el Emplacamiento de Vehículos que Conducen Personas con Discapacidad Neuro-Músculo Esquelética Permanente	Incorporar el Trámite en Línea el cual permitirá al ciudadano revisar por este medio los requisitos, lineamientos para esta actividad, así como programar su cita de acuerdo a la agenda que se tiene.	06/2016	Impresión de correo de Fecha 16/06/2016. Minuta de Trabajo de fecha 16/06/2016- Copia del oficio número 203113025/2073/2016	30	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Dirección de Atención a la Discapacidad

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

El proceso para el otorgamiento de certificados a partir del mes de abril, ha sufrido diferentes cambios, derivado de modificaciones en la normatividad del programa "Hoy no circula", y la implementación del Doble Hoy no Circula, la ciudadanía triplico la demanda de este servicio. Por lo anterior se implementaron fechas adicionales a lo programado, mismas que se fueron agendando con los petitionarios. En fecha 06 de junio del año en curso se realizó reunión con la Directora del Registro Estatal de Vehículos y el Subdirector dela DREV de la dirección General de Recaudación, en la cual se acordaron modificaciones al proceso de entrega de los Certificados para Emplacamiento. En fecha 07 de septiembre, mediante oficio203113025/2073/2016, la Lic. Leslie Viridiana Rodríguez Núñez, Titular del Centro de Servicios fiscales de Toluca

16

2

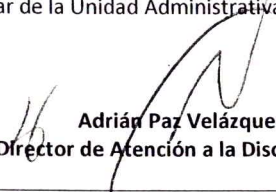

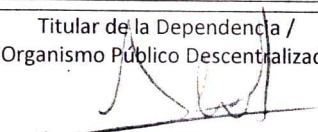


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA POR LOS PA
enGRANDE

solicito la compulsa de 133 Dictámenes Médicos, emitidos por Médicos Especialistas de la Dirección de Atención a la Discapacidad, de esta revisión se desprende que 89 Certificados no corresponden a la Firma del Especialista, o la información en nuestro registro no corresponde al titular del documento. Derivado de lo anterior, se presentó denuncia ante Ministerio Público, por nuestro Médico Especialista, por falsificación de documento y se busca una reunión con personal de la Dirección del Registro Estatal de Vehículos, para analizar los ajustes que se puedan realizar al programa y que se eviten este tipo de actos de corrupción. A partir de esa reunión se tomara una decisión respecto a las acciones que nos permitan blindar este servicio. Por los anteriores y constantes cambios no se han implementado acciones de manera permanente ya que se ha modificado la operación del trámite y no se estabiliza este servicio, una vez definidas las acciones se informaran los cambios nuevamente a la Dirección General de Innovación..

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Adrián Paz Velázquez Director de Atención a la Discapacidad</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Luis Antonio Ortiz Bernal Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Carolina Alanis Moreno Directora General del DIFEM</p>
--	---	--

MINUTA-REUNIÓN 16062016-DIF CERTIFICADOS MÉDICOS

JAVIER CIPRIANO AVILA

jue 30/06/2016 13:50

Para: SALVADOR REYES ORTA <salvador.reyes@edomex.gob.mx>; 'Aceneth' <acordobam@yahoo.com.mx>;

Cc: MA. GUADALUPE ARZATE VALDEZ <guadalupe.arzate@edomex.gob.mx>; LIBNA ETHEL TREJO CHIMAL <libna.trejo@edomex.gob.mx>;

📎 1 archivos adjuntos (200 KB)

MINUTA-REUNIÓN 16062016-DIF CERTIFICADOS MEDICOS.doc;

Buenas tardes.

Derivado de la reunión llevada a cabo el 16 de junio del 2016, relacionada con los certificados médicos que expide el DIFEM, para la expedición de placas para discapacitado, por este conducto se envía el archivo que contiene la minuta, mediante la cual se establecen los acuerdos obtenidos.

Lo anterior, para el efecto de firmarla por quienes en ella participaron, en caso de que se esté de acuerdo en los términos redactados.

Saludos

Lic. Javier Cipriano Ávila

Subdirector

Dirección del Registro Estatal de Vehículos

(01722) 2261720 Ext. 20548



16



MINUTA DE TRABAJO

Fecha:	16/06/2016
Hora inicio:	10:30 hrs.
Hora término:	12:00 hrs.

Tema:	Reunión a solicitud del DEFIM para tratar asuntos relacionados con la emisión de Certificados de Médicos de discapacidad para realizar trámites de control vehicular por el que se expidan placas de discapacitado en el Estado de México.
Lugar:	Sala de juntas de la Dirección del Registro Estatal de Vehículos de la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

Asistentes por el Gobierno del Estado de México		
Nombre	Cargo/correo electrónico	Firmar
Lic. María Guadalupe Arzate Valdez	Directora del Registro Estatal de Vehículos de la DGR	
Lic. Javier Cipriano Ávila	Subdirector de la DREV de la Dirección General de Recaudación	
Lic. Salvador Reyes Orta	Subdirector de Integración Social de Personas con Discapacidad del DIFEM	
Dra. Aceneth Córdoba Méndez,	Apoyo a la Subdirección de Rehabilitación del DIFEM	

III. PLANTEAMIENTOS

NO.	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1.	Unidades Médicas del DIFEM facultadas para la emisión de Certificados Médicos para el otorgamiento de placas para discapacitado.	DIFEM
2.	Criterios para reconocer el grado de discapacidad, necesarios para otorgar al paciente estos tipos de certificados.	DIFEM
3.	Falsificación de los Certificados Médicos	DIFEM
4.	Proceso de validación	DIFEM

IV. RELACIÓN DE ACUERDOS

NO.	16 DE JUNIO DE 2016	RESPONSABLE
1.	Los certificados Médicos para obtener placas de discapacitado, serán expedidos por la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS) Cuautitlán México y el Centro de Rehabilitación y Educación Especial Toluca, o las que en su momento se habiliten para tal efecto, las cuales se harán del conocimiento de la Dirección del Registro Estatal de Vehículos (DREV) por oficio.	DIFEM
2.	Procedimiento para el envío de los Certificados Médicos al Centro de Servicios Fiscales: a. Los certificados médicos no serán entregados al paciente; éstos se enviarán a la Dra. Aceneth Córdoba Méndez, Apoyo a la Subdirección de Rehabilitación del DIFEM, para su validación y ésta a su vez lo hará llegar vía correo electrónico (correo oficial) al área de "Atención a Oficinas" de la Dirección del Registro Estatal de Vehículos. b. El Contribuyente acudirá al Centro de Servicios Fiscales (CSF) de las cabeceras	DIFEM Y DREV



	<p>delegacionales para realizar el trámite por el que se le deba expedir placas de discapacitado.</p> <p>c. El titular del CSF deberá solicitar vía correo electrónico (correo oficial) a "Atención a Oficinas" el certificado médico correspondiente.</p> <p>d. "Atención a Oficinas", una vez que tenga el certificado médico, lo enviará digitalizado por correo electrónico al CSF en contestación a su solicitud; en caso de que aún no se tenga el documento, se comunicará de inmediato con el DIFEM para solicitarlo, y si el DIFEM no está en condiciones de enviarlo, se le pedirá un tiempo estimado para su envío, dicha información se le hará del conocimiento al CSF para que éste lo informe al Contribuyente.</p>	
3	El envío de los certificados médicos del DIFEM a la DREV se harán mediante correo oficial	DIFEM Y DREV.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, Estado de México; a 07 de septiembre de 2016.

Oficio número: 203113025/2073/2016.

Asunto: Se solicita información.

P.T.D. ADRIAN PAZ VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO.
FELIPE ANGELES SIN NÚMERO ESQUINA PROLONGACIÓN QUINTANA ROO, COLONIA VILLA HOGAR, C.P. 50170 TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



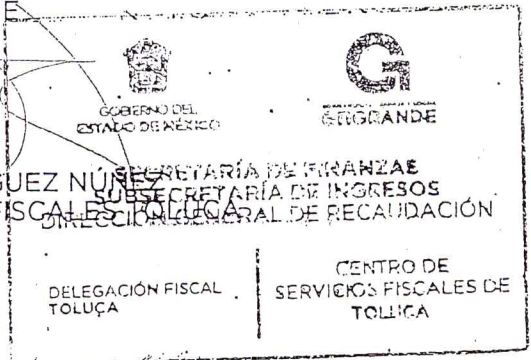
Por medio del presente y en uso de las facultades conferidas a la Dirección General de Recaudación en los Artículos 12 y 14 fracción LXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas vigente y punto Décimo Quinto, numeral 4 del Acuerdo por el que se Delegan Facultades a Favor de Diversos Servidores Públicos de la Dirección General de Recaudación, publicado en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, el diecisiete de agosto de dos mil quince, con vigencia a partir del día siguiente al de su publicación, solicito a usted muy atentamente; su valioso apoyo, con el fin de que se realice la compulsión de los 133 dictámenes médicos expedidos por médicos especialistas en medicina física y rehabilitación de la Dirección de Atención a la Discapacidad a su cargo, perteneciente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), esto con la finalidad de verificar que la documentación presentada por el contribuyente fue expedida por las oficinas y de los médicos autorizados para tal efecto que se encontraban o encuentran vigentes para expedir dichos certificados, los cuales son uno de los requisitos de los trámites de control vehicular para la obtención de placas de circulación para personas con capacidades diferentes que pueden conducir un vehículo automotor, por lo que es necesario la validación de los mismos.

Agradeciendo la atención que se sirva dar al presente, me es grato enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

L.C. LESLIE VIRIDIANA RODRÍGUEZ NÚÑEZ
TITULAR DEL CENTRO DE SERVICIOS FISCALES TOLUCA



Ccp: LD Sergio Antonio Macías Gómez.- Delegado Fiscal de Toluca.
Archivo / Minutario
EVRN/hce.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN
CENTRO DE SERVICIOS FISCALES TOLUCA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



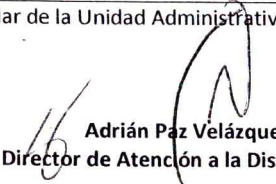
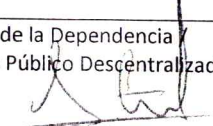
**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave **201B00000** Nombre: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**
 Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**
 Fecha de Elaboración: **12 de septiembre de 2016** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **14 de septiembre de 2016**
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **53** Número de acciones prioritarias para 2016: **4**

TERCER REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Gestionar ante el Sistema Estatal de Informática la incorporación del Trámite en Línea de Expedición de Dictamen de Emplacamiento Vehicular para Personas con Discapacidad.									*	*	*	
2	Desarrollo del aplicativo por parte del Sistema Estatal de Informática.									*	*	*	
3	Prueba y puesta en marcha del aplicativo.											*	*

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Adrián Paz Velázquez Director de Atención a la Discapacidad</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Luis Antonio Ortiz Bernal Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Carolina Alanis Moreno Directora General del DIFEM</p>
--	--	--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave **201B00000** Nombre: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**
Fecha de Elaboración: **12 de septiembre de 2016.** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **14 de septiembre de 2016**
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **53** Número de acciones prioritarias para 2016: **4**

TERCER REPORTE

Código/No	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
04	Paquetes de semillas de hortalizas para huerto familiar. Huerto Comunitario (Macroproyecto). Entrega de Paquetes de Aves de Postura.	Desarrollar una plataforma computarizada que permita facilitar el procedimiento de entrega de Dotación de Bienes del Departamento HORTADIF y reducir el tiempo del trámite	12/2016	Se ha entregado la información solicitada al Departamento de Informática y Soporte Técnico para que ellos diseñen y desarrollen una plataforma y con ello estar en espera de los avances, así como su implementación. Cabe hacer mención que la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información, informa al área Usuaria que la construcción del Sistema Automatizado se encuentra en etapa de análisis, mismo que está sujeto a la entrega de otras aplicaciones en desarrollo para poder continuar con la producción del mismo. (Se anexa oficio No. 332)	6 (sin avance alguno)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Titular de la Unidad Administrativa Responsable Lic. Jesús Escorcía Sánchez Director de Alimentación y Nutrición Familiar	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado Luis Antonio Ortiz Bernal Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado Lic. Carolina Alanís Moreno Directora General del DIFEM
--	--	--

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
en GRANDE

Archivero-
DIF
ESTADO DE MÉXICO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

*Don
Copia a
Ing. Escorcia*

Toluca de Lerdo, México;
19 de agosto de 2016
Oficio Número 201B18100/332/2016

LICENCIADO
JESÚS ESCORCIA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR
P R E S E N T E

En atención al oficio No 201B13000/1109/2016 informo a usted la construcción del Sistema automatizado para la Entrega de Dotación de Bienes del Departamento de Horta DIF se encuentra en etapa de análisis, mismo que está sujeto a la entrega de otras aplicaciones en desarrollo para poder continuar con la producción del mismo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

~~LUIS ANTONIO ORTIZ BERNAL~~
JEFE DE LA UNIDAD DE CALIDAD Y TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN



Lic. Carolina Alanis Moreno, Directora General del DIFEM.
Lic. María Isabel Ordoñez Villavicencio, Secretaria Particular de la Presidenta del DIFEM.
Lic. Eric Roberto López Veloz, Director de Finanzas, Planeación y Administración.
Mtra. María de Lourdes Bejarano Gómez, Subdirectora de Proyectos Alimentarios.
T. en A.E.T. Sergio Aguilar Cabrera, Jefe del Departamento de Horta-DIF.
Archivo.
GALM/jhr.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE CALIDAD Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACION



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



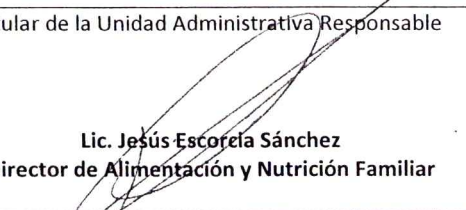

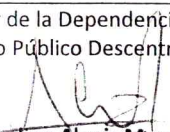
**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave **201B00000** Nombre: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**
Fecha de Elaboración: **12 de septiembre de 2016** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **14 de septiembre de 2016**
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **53** Número de acciones prioritarias para 2016: **4**

TERCER REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Desarrollar una plataforma computarizada que permita facilitar el procedimiento de entrega de Dotación de Bienes del Departamento HORTADIF y reducir el tiempo del trámite.								X				

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  Lic. Jesús Escobedo Sánchez Director de Alimentación y Nutrición Familiar	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Luis Antonio Ortiz Bernal Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  Lic. Carolina Alanís Moreno Directora General del DIFEM
--	---	---

J. H.A.